DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS GENERALES UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL FACULTAD DE INGENIERÍA



ASIGNATURA (0146) HORAS SEMANA DEONTOLOGÍA PARA INGENIEROS DOS (02) REQUISITO(S): 1208-78UC SEMINARIO GEODESTAS

PRACTICA

LABORATORIO

TRABAJO SUPERVISADO OBLIG TIPO DE ASIGN INLES D

SEMESTRE

PROPOSITO

DOS (02)

obligatorio, comprende tópicos relacionados con las leyes vigentes, el ejercicio profesional y proresional, y la vinculaciones de carácter legal y ético derivadas del incumplimiento de sus obligaciones profesionales de sus derechos y del servicio a Estudios complementan la formación técnica científica del futuro profesional de la Ingeniería sociedad y comunidad en la cual se desenvuelve, por lo cual alumnos Colegio a con la finalidad asignatura cursantes de Ingenieros, licitaciones, Deontología de Ingeniería Geodésica, tienen de darles a para conocer la honorarios Ingenieros vinculación del ejercicio profesionales, Geodestas en SU la asignatura de Pensum etc.,

OBJETIVO GENERAL

Leyes vigentes y el Colegio de Ingenieros de Venezuela Adquirir los fundamentos básicos que vinculan el ejercicio profesional con las

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- _ Adquirir los conocimientos básicos, que relacionan el ejercicio profesional con la Ley respectiva, el Colegio de Ingenieros y el código de ética.
- Identificar la estructura y funciones del Colegio de Ingenieros de Venezuela
- W 2 Identificar las relaciones del ingeniero geodesta con las leyes y ordenanzas sanitarias y ambientales
- 4 Identificar claramente la vinculación del ingeniero geodesta como auxiliar del geocartográfica poder judicial y en la inspección de obras relacionadas con a actividad
- 5 con contratos de obras, subcontratos y licitaciones Adquirir los conocimientos básicos de la normativa legal vigente relacionada
- 9 Identificar las responsabilidades legales < profesionales del Ingeniero
- de higiene y seguridad industrial. Adquirir los conocimientos básicos relacionados con la normativa legal vigente
- Identificar los diferentes aspectos y normativa legal vigente relacionada con los honorarios profesionales

PROGRAMA SINÓPTICO

Generalidades y fundamentos de los ordenamientos legales. Profesional, la Arquitectura y profesiones afines, Código de ética profesional Ley del Ejercicio

APROBADO EN CONSEJO DE APROBADO EN CONSEJO DE VIGENCIA	1 14	ESCUELA: 26/02/2007 FACULTAD 17/04/2007 DESDE: CU 013/06/2007 HASTA: ACTUAL 1/4	FACULTAD: 17/04/2007	ESCUELA: 26/02/2007
	HOJA	VIGENCIA	APROBADO EN CONSEJO DE	APROBADO EN CONSEJO DE



(0146) HORAS SEMANA

DOS (02)

PRACTICA:

LABORATORIO

REQUISITO(S): 1208-78UC SEMINARIO

TRABAJO SUPERVISADO:

HORAS TOL

OBLIGATORA

DOS (02)

ASIGNATURA

DEONTOLOGÍA PARA INGENIEROS GEODESTAS

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL FACULTAD DE INGENIERIA

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS GENERALES TIPO DE ASIGNA

de obras y estudios relacionados con la actividad geocartográfica. Subcontratos ajustes. Licitaciones de obras geocartograficas. Responsabilidad legal auxiliar del poder judicial, inspección de obras y estudio geocartográfico. Contratos del Ing. Geodesta; relacionado con: Leyes y Ordenanzas Sanitarias y ambientales industrial. Honorarios Profesionales profesional del Ing. Geodesta. Legislación vigente con la higiene y seguridad Colegio de Ingeniero de Venezuela, estructura y funciones. Ejercicio profesiona

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

- Generalidades. Definición. Fundamentos. Ordenamiento Legal que rige la actividad profesional del Ingeniero. Aplicación a la Ingeniería Geodésica Asociación Venezolana de Ingenieros Geodestas.
- 2 afines. Reglamento. Normas de ética profesional. El arancel de Honorarios profesionales. Del ejercicio Profesional. Licitaciones e incompatibilidades. Tribunal Disciplinario. Análisis de las Normas de Ética Profesional. Autorización provisional para Del uso del Titulo. Registro en el Colegio de Ingenieros de del Ejercicio Profesional de Ingeniería, Arquitectura y profesiones ejercer. Del ejercicio ilegal. Sanciones Venezuela
- S El Colegio de Ingenieros de Venezuela. Breve reseña histórica. funciones institucionales. Órganos que lo integran. Organiza Reglamento Electoral. Reglamento de Debates. Estructural del Colegio. Organismos rectores. Sociedades profesionales Regionales < Seccionales. Servicios. integran. Reglamento Organización Interno Sus
- 4 instituto de Previsión Social de los Ingenieros, Arquitectos Profesional. Defensa Gremial Venezolanización del desarrollo. Bases programáticas de las funciones del Social y Seguridad Económica. Relaciones Internacionales. Servicios. Venezuela. Congresos y Convenciones Nacionales e Internacionales Acción Institucional. Ejercicio Profesional. Mejoramiento Colegio de Ingenieros de 4 Previsión afines
- 5 Ejercicio Profesional del Ingeniero geodesta relacionado con:
- Recolección, disposición de desecho sólidos y ambiente. ordenanzas sanitarias. Acueductos. Cloacas < drenajes
- se hacen las experticias. El dictamen. Responsabilidad Legal, Técnica Auxiliar del Poder Judicial. Experticias -Horarios de los Expertos. Como Moral del Experto. cuando proceden Inspecciones oculares. Interdictos: sus clases

SEMESTRE



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL FACULTAD DE INGENIERÍA

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS GENERALES

DOS (02) Inspección de obras y estudios de

HORAS/SEMANA:

DOS (02)

PRACTICA:

LABORATORIO:

REQUISITO(S): 1208-78UC SEMINARIO

TRABAJO SUPERVISADO:

OBLIGATORY

TIPO DE ASIGNA

ASIGNATURA

DEONTOLOGÍA PARA INGENIEROS GEODESTAS

controlar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. Informes periódicos. Planillas de control e información. Actas de recepción al cumplir funciones geocatográficos responsabilidades de Inspector de Obras Formos de

0 incumplimiento del propietario, del contratista o por decisión judicial o Administrativa-Efectos. Órganos competentes que conocen de las del Contrato. Indemnización. Entrega y recepción provisional y definitiva de de pago. Garantías o finanzas. Obligaciones de las partes. Plazo. Recesión públicos. Contratos por documentos privados. Determinación de las Formas geocartográfica. Documentos que constan. Contratos controversias sobre Contratos de Obras y estudios geocartográficos la Obra. Conservación obligatoria finiquitos. Paralización de la obra, por de Obras < estudios relacionados Contratos por con a documentos actividad

7 subcontratistas. Cuando es posible contratista en la obligaciones solidarias del subcontratista por obligaciones Subcontratos ajustes parciales de obra-responsabilidad del contratista y subcontratar. Responsabilidad del

ω Necesidades impostergables de una Ley de Licitaciones de Obras Públicas relacionadas con la actividad geocartográfica. Nacionales Nacionales. Estudio y aplicación de las Normas de y Registro de Empresas Contratistas de obras. Diversas clases. Su tramitación y de Licitación de Obras Obras adjudicación.

9 Responsabilidad Legal y profesional de Ingeniero Geodesta:

- Responsabilidad Civil
- D Responsabilidad Penal
- 0 Responsabilidad Gremial
- a Responsabilidad Administrativa
- 0 Responsabilidad en Relación con la aplicación de las ordenanzas
- Responsabilidad en relación con la aplicación de las ordenanzas
- personal a su cargo. Responsabilidad en relación con los accidentes de
- 10. Legislación vigente en relación con la Higiene y Seguridad Ocupacional: Higiene y Ocupacional Ley del Trabajo. Ley de Seguro Social. Normas y reglamentos sobre
- Honorarios Profesionales. Aranceles. Honorarios mínimos. Prescripción. Fecha en la que comienza a correr el plazo de la prescripción. Cobro Judicial



DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZAS GENERALES UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL **FACULTAD DE INGENIERÍA**

ASIGNATURA **DEONTOLOGÍA PARA INGENIEROS**

(0146) HORAS/SEMANA:

DOS (02)

DOS (02)

PRACTICA: LABORATORIO: 1208-78UC SEMINARIO GEODESTAS TRABAJO SUPERVISADO: TIPO DE ASIGNATURA OBLIGATOR SEMESTRE

Geodesta y profesiones afines vigentes Discusión del Arancel del Honorarios mínimos profesional para el Ingeniero

FORMALES REQUISITOS

Tener aprobados ochenta (80) UC y Topografía Geodésica (1208).

ACADEMICOS

ejercicio de la profesión. dibujo relacionados con Tener los conocimientos básicos relacionados con los aspectos topográficos y de a actividad geocartográfica < sus implicaciones en el

EVALUACIÓN

exámenes parciales, 20% de los trabajos de investigación y 40% del examen final para un total del 100%. calificación definitiva del curso será <u>a</u> suma del 40% del promedio de

BIBLIOGRAFÍA

Código Civil de Venezuela Constitución Nacional de la Republica de Bolivariana de Venezuela

publicaciones vigentes relacionadas con el mismo y el ejercicio profesional. Ley de Ejercicio de la Ingeniería, la Arquitectura y profesiones afines Reglamento Interno del Colegio de Ingenieros de Venezuela y demás

contenidos Leyes vigentes de la Republica Bolivariana de Venezuela relacionada con los